



Acuerdan agenda legislativa

CLAUDIA SALAZAR

Los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano promoverán una agenda legislativa de seis puntos, a impulsar en el nuevo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1 de septiembre.

Los temas legislativos principales que la bancada naranja defenderá son: seguridad, sistema de cuidados, manejo integral del agua, vivienda digna con justicia social, rescate de la educación y justicia laboral para las mujeres.

Durante la plenaria de los legisladores, el coordinador nacional de MC y senador, Dante Delgado, destacó que con esta agenda Movimiento Ciudadano podrá avanzar hacia la construcción del proyecto que les permita ganar la Presidencia en 2024.

En Monterrey, Nuevo León, diputados y senadores acordaron promover el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública locales y dignificar a las policías, garantizando sus derechos laborales y de seguridad social.

También, proponer un Sistema Nacional de Cuidados, con una legislación general que amplíe las licencias de paternidad.

En dicho sistema también se prevén licencias remuneradas para las personas trabajadoras, cuando tengan dependientes que requieran atención especial.

El sistema prevé la creación de centros educativos y de cuidados para personas adultas mayores o personas con discapacidad, y garantizar sistemas estatales-universales de guarderías.

En otro tema, MC prevé la necesidad de impulsar una Ley General del Agua, que obligue a los tres órdenes de gobierno a adoptar

políticas y planes de gestión y distribución del agua, con una visión de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

Las bancadas de MC en la Cámara de Diputados y el Senado prevén promover el derecho a la vivienda digna que contrarreste los efectos de las crisis inmobiliarias y financieras.

En el tema de educación, los legisladores de MC insistirán en el rescate de las Escuelas de Tiempo Completo y la implementación de comedores escolares.